

VIDA PLENA OPERADORA DE PLANES DE PENSIONES COMPLEMENTARIAS, S.A.



Fondo Colones Régimen Obligatorio de Pensiones
Estados Financieros al 31 de diciembre del 2018

FONDO COLONES RÉGIMEN OBLIGATORIO DE PENSIONES

Estados Financieros Auditados al 31 de diciembre del 2018
Con el Informe de los Auditores Independientes

Contenido

	<u>Página</u>
Informe de auditores externos	1-3
-Estados de Situación Financiera	4
-Estados del Resultado Integral	5
-Estados de Cambios en el Patrimonio	6
-Estados de Flujos de Efectivo	7
Notas a los Estados Financieros	8–29

Dictamen de los Auditores Independientes

A la Superintendencia de Pensiones y a la Junta Directiva de
Vida Plena Operadora de Planes de Pensiones
Complementarias, S.A.

Opinión

Hemos auditado los estados financieros que se acompañan del Fondo Colones Régimen Obligatorio de Pensiones, (El Fondo) administrado por Vida Plena Operadora de Pensiones Complementarias, S.A, que comprenden el estado de situación financiera al 31 de diciembre de 2018 y el correspondiente estado del resultado integral, de cambios en el patrimonio y de flujos de efectivo por el año terminado en esa fecha y las notas de los estados financieros, incluyendo un resumen de las políticas contables significativas y notas aclaratorias.

En nuestra opinión, los estados financieros que se acompañan presentan razonablemente, en todos sus aspectos importantes, la situación financiera del Fondo Colones Régimen Obligatorio de Pensiones, administrado por Vida Plena Operadora de Pensiones Complementarias, S.A, al 31 de diciembre de 2018, y su desempeño financiero y sus flujos de efectivo por el año terminado en esa fecha, de conformidad con las disposiciones de carácter contable, emitidas por el Consejo Nacional de Supervisión del Sistema Financiero (CONASSIF) y de la Superintendencia de Pensiones (SUPEN).

Base para la Opinión

Efectuamos nuestra auditoría de conformidad con las Normas Internacionales de Auditoría (NIAs). Nuestras responsabilidades de acuerdo con dichas normas se describen con mayor detalle en la sección de nuestro informe *Responsabilidades del Auditor de los Estados Financieros*. Como independientes de la compañía, de conformidad con el Código de Ética para profesionales de la Contabilidad del Consejo de Normas Internacionales de Ética para Contadores (Código IESBA), en conjunto con los requisitos éticos relevante para nuestra auditoría de los estados financieros en la República de Costa Rica y hemos cumplido con las demás responsabilidades éticas de conformidad con estos requisitos. Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido es suficiente y apropiada para proporcionar una base para nuestra opinión.

Asunto de énfasis

Sin modificar nuestra opinión, llamamos la atención a la nota 2-a a los estados financieros, en la cual se indica la base de contabilidad utilizada. Los estados financieros han sido preparados con el propósito de cumplir con las disposiciones relacionadas con la información financiera emitidas por el Consejo Nacional de Supervisión del Sistema Financiero (CONASSIF) y de la Superintendencia de Pensiones (SUPEN). Por tanto, los estados financieros podrían no ser adecuados para otros fines.

RSM Costa Rica Audit Tax and Consulting Services es un miembro de RSM International, RSM International es una red de firmas de contabilidad y consultoría independientes, y RSM Costa Rica Audit Tax and Consulting Services no es un agente, representante ni socia de ninguna otra firma miembro, ni de RSM International propiamente, RSM es la marca usada por las firmas miembros de la red, cada una de las cuales practica por sí misma y en su propio nombre, La red en sí no es una entidad legal separada por ninguna descripción en ninguna jurisdicción, La red es administrada por RSM International Limited, La marca RSM y otros derechos de propiedad intelectual usados por los miembros de la red son propiedad de RSM International Association, una asociación gobernada por el artículo 60 et seq del Código Civil de Suiza, cuyo asiento es en Zug, **CONFIDENCIALIDAD:** La información contenida en este documento es para el uso único de la(s) persona(s) a las cuales está dirigido, Si usted no es el beneficiario indicado, queda por este medio notificado de que cualquier divulgación, copia o distribución de esta información queda estrictamente prohibida, y puede ser ilegal, RSM Costa Rica no es responsable por el uso indebido o la transmisión incompleta de esta información,

Responsabilidades de la Administración y de los Encargados del Gobierno Corporativo de la Compañía sobre los Estados Financieros

La Administración es responsable de la preparación y presentación razonable de estos estados financieros de acuerdo con las disposiciones de carácter contable emitidas por el Consejo Nacional de Supervisión del Sistema Financiero (CONASSIF), de la Superintendencia de Pensiones (SUPEN), y del control interno que determine necesario para permitir la preparación de estados financieros libres de errores significativos, ya sea por fraude o error.

En la preparación de los estados financieros, la Administración es responsable de evaluar la capacidad del fondo para continuar como un negocio en marcha, revelando, en su caso, los asuntos relativos a su continuidad como un negocio en marcha y utilizando la base contable de negocio en marcha, a menos que la Administración tenga la intención de liquidar el fondo o de cesar operaciones, o no tiene otra alternativa más realista de hacerlo.

Los encargados del Gobierno Corporativo son responsables de la supervisión del proceso de información financiera del fondo.

Responsabilidades del Auditor en la Auditoría de los Estados Financieros

Nuestros objetivos son obtener una seguridad razonable sobre si los estados financieros en su conjunto están libres de errores materiales, ya sea por fraude o error, y emitir el informe del auditor que incluye nuestra opinión. Seguridad razonable es un alto nivel de seguridad, pero no es una garantía que una auditoría llevada a cabo de conformidad con las Normas Internacionales de Auditoría, detecten siempre un error material, cuando exista. Los errores pueden surgir de fraude o error y son considerados materiales si, individualmente o en su conjunto, podrían razonablemente esperarse que influyan en las decisiones financieras que tomen los usuarios con base a estos estados financieros.

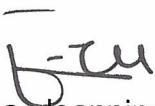
Como parte de una auditoría de conformidad con las Normas Internacionales de Auditoría, aplicamos nuestro juicio profesional y mantenemos un escepticismo profesional durante toda la auditoría. Nosotros también:

- Identificamos y evaluamos los riesgos de error material en los estados financieros, ya sea por fraude o error, diseñamos y realizamos los procedimientos de auditoría que respondieron a esos riesgos; y obtuvimos evidencia de auditoría suficiente y apropiada para proporcionar una base para nuestra opinión de auditoría. El riesgo de no detectar un error material resultante de fraude es mayor que uno resultante de un error, ya que el fraude involucra colusión, falsificación, omisiones intencionales, distorsión, o la elusión del control interno.

RSM Costa Rica Audit Tax and Consulting Services es un miembro de RSM International, RSM International es una red de firmas de contabilidad y consultoría independientes, y RSM Costa Rica Audit Tax and Consulting Services no es un agente, representante ni socia de ninguna otra firma miembro, ni de RSM International propiamente, RSM es la marca usada por las firmas miembros de la red, cada una de las cuales practica por sí misma y en su propio nombre, La red en sí no es una entidad legal separada por ninguna descripción en ninguna jurisdicción, La red es administrada por RSM International Limited, La marca RSM y otros derechos de propiedad intelectual usados por los miembros de la red son propiedad de RSM International Association, una asociación gobernada por el artículo 60 et seq del Código Civil de Suiza, cuyo asiento es en Zug, **CONFIDENCIALIDAD:** La información contenida en este documento es para el uso único de la(s) persona(s) a las cuales está dirigido, Si usted no es el beneficiario indicado, queda por este medio notificado de que cualquier divulgación, copia o distribución de esta información queda estrictamente prohibida, y puede ser ilegal, RSM Costa Rica no es responsable por el uso indebido o la transmisión incompleta de esta información,

- Obtuvimos un entendimiento del control interno relevante para la auditoría, con el fin de diseñar los procedimientos de auditoría que sean apropiados en las circunstancias, pero no con el propósito de expresar una opinión sobre la efectividad del control interno de la Compañía.
- Evaluamos lo apropiado de las políticas contables utilizadas y la razonabilidad de las estimaciones contables y de las revelaciones relacionadas, hechas por la Administración.
- Concluimos sobre lo apropiado del uso por parte de la Administración de la base contable de negocio en marcha y, con base a la evidencia obtenida, si existe o no una incertidumbre material relativa a eventos o condiciones que puedan crear una duda importante sobre la capacidad del fondo para continuar como un negocio en marcha. Si concluimos que existe una incertidumbre material, se requiere que llamemos la atención en nuestro informe del auditor sobre las revelaciones respectivas en los estados financieros o, si dichas revelaciones no son adecuadas, para modificar nuestra opinión. Nuestras conclusiones se basan en la evidencia de auditoría obtenida hasta la fecha de nuestro informe del auditor. Sin embargo, hechos o eventos futuros pueden ser causa que El Fondo deje de continuar como un negocio en marcha.
- Evaluamos en su conjunto, la presentación, la estructura y el contenido de los estados financieros, incluida la información revelada, y si los estados financieros representan las transacciones y hechos subyacentes de un modo que logran la presentación razonable.

Nos comunicamos con los encargados del gobierno corporativo del fondo en relación con, entre otros asuntos, el alcance planificado y la oportunidad de la auditoría, y los hallazgos importantes de la auditoría, incluyendo cualquier deficiencia importante del control interno que identificamos durante nuestra auditoría.



Licda. Jeannina Zeledón Umaña
Contador Público Autorizado No.4008
1 de febrero del 2019
San José, Costa Rica



Póliza de fidelidad No.0116 FIG 7
Fecha de vencimiento: 30 de setiembre del 2019
Timbre de ₡1,000 de Ley No.6663
Adherido y cancelado en el original

*RSM Costa Rica Audit Tax and Consulting Services es un miembro de RSM Internacional, RSM Internacional es una red de firmas de contabilidad y consultoría independientes, y RSM Costa Rica Audit Tax and Consulting Services no es un agente, representante ni socia de ninguna otra firma miembro, ni de RSM Internacional propiamente, RSM es la marca usada por las firmas miembros de la red, cada una de las cuales practica por sí misma y en su propio nombre. La red en sí no es una entidad legal separada por ninguna descripción en ninguna jurisdicción. La red es administrada por RSM International Limited. La marca RSM y otros derechos de propiedad intelectual usados por los miembros de la red son propiedad de RSM International Association, una asociación gobernada por el artículo 60 et seq del Código Civil de Suiza, cuyo asiento es en Zug. **CONFIDENCIALIDAD:** La información contenida en este documento es para el uso único de la(s) persona(s) a las cuales está dirigido. Si usted no es el beneficiario indicado, queda por este medio notificado de que cualquier divulgación, copia o distribución de esta información queda estrictamente prohibida, y puede ser ilegal. RSM Costa Rica no es responsable por el uso indebido o la transmisión incompleta de esta información.*

FONDO COLONES RÉGIMEN OBLIGATORIO DE PENSIONES

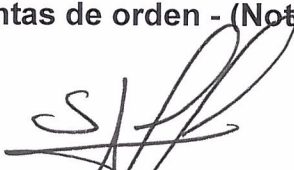
Administrado por Vida Plena Operadora de Planes de Pensiones Complementarias, S.A.

Estados de Situación Financiera

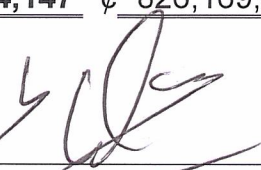
Por los años terminados al 31 de diciembre del 2018 y 2017

(Expresados en colones costarricenses)

	<u>2018</u>	<u>2017</u>
Activo		
Disponibilidades (Nota 3)	¢ 4,975,261,116	¢ 4,642,208,832
Inversiones en valores de emisores nacionales e internacionales:		
Valores emitidos por el BCCR (Nota 4)	4,948,581,286	5,632,629,425
Valores emitidos por el Gobierno (Nota 4)	328,886,294,912	316,289,080,422
Valores emitidos por otras entidades Públicas no Financieras (Nota 4)	3,370,058,945	3,608,035,622
Valores emitidos por Bancos Comerciales del Estado (Nota 4)	50,143,523,984	49,658,256,206
Valores emitidos por Bancos Públicos creados por Leyes Especiales (Nota 4)	58,724,072,842	42,061,142,480
Valores emitidos por Bancos Privados (Nota 4)	68,785,074,717	63,452,519,283
Valores emitidos por entidades Privadas Financieras (Nota 4)	8,996,977,270	987,761,060
Valores emitidos por entidades Privadas no Financieras (Nota 4)	29,008,273,864	28,683,945,873
En títulos de participación de Fondos de Inversión Cerrados (Nota 4)	49,379,109,040	46,110,364,181
Inversiones en valores de emisores Internacionales	36,129,424,355	15,561,409,789
Cuentas por cobrar (Nota 9.1)	<u>12,167,255,205</u>	<u>10,436,229,303</u>
Total del activo	<u>¢ 655,513,907,536</u>	<u>¢ 587,123,582,476</u>
Pasivo y patrimonio		
Pasivo		
Comisiones por pagar	¢ <u>277,007,531</u>	¢ <u>247,948,454</u>
Total pasivo	<u>277,007,531</u>	<u>247,948,454</u>
Patrimonio		
Cuentas de capitalización individual (Nota 9.2)	619,626,696,899	544,056,680,112
Plusvalía o minusvalía no realizada por valoración a precios de mercado (Nota 4)	(20,894,693,915)	2,553,115,975
Rendimiento neto del período	<u>56,504,897,021</u>	<u>40,265,837,935</u>
Total del patrimonio	<u>655,236,900,005</u>	<u>586,875,634,022</u>
Total del pasivo y patrimonio	<u>¢ 655,513,907,536</u>	<u>¢ 587,123,582,476</u>
Cuentas de orden - (Nota 10)	<u>¢ 918,588,064,147</u>	<u>¢ 826,169,439,444</u>


Lic. Alejandro Solórzano M.
Gerente


C.P.I Rafael Morales D.
Contador


Lic. Gregory Quirós Ch.
Auditor General

Las notas adjuntas son parte integral de los estados financieros

FONDO COLONES RÉGIMEN OBLIGATORIO DE PENSIONES

Administrado por Vida Plena Operadora de Planes de Pensiones Complementarias, S.A.

Estados del Resultados Integral

Por los años terminados al 31 de diciembre del 2018 y 2017

(Expresados en colones costarricenses)

	<u>2018</u>	<u>2017</u>
Ingresos financieros		
Intereses sobre inversiones (Nota 4)	¢ 47,539,411,892	¢ 37,070,268,050
Intereses sobre saldos en cuentas corrientes	160,398,706	139,803,218
Ganancia por fluctuación de cambios (Nota 4)	25,425,616,120	10,162,486,959
Negociación de instrumentos financieros (Nota 4)	7,007,591	1,906,386,403
Ganancia variaciones unidad desarrollo (Nota 4)	1,158,120,042	1,397,183,875
Sobre participaciones en fondos de inversión (Nota 4)	3,576,631,304	2,798,982,805
Total ingresos financieros	77,867,185,655	53,475,111,310
Gastos financieros		
Pérdida por fluctuación de cambios (Nota 4)	18,076,842,027	8,362,474,239
Negociación de instrumentos financieros (Nota 4)	708,020	1,778,449,939
Pérdida variaciones unidad desarrollo (Nota 4)	135,093,199	293,878,983
Total gastos financieros	18,212,643,246	10,434,803,161
Rendimiento antes de comisiones	59,654,542,409	43,040,308,149
Comisiones		
Gastos por comisiones (Nota 8)	3,149,645,388	2,774,470,214
Rendimiento neto del período	56,504,897,021	40,265,837,935
Otros resultados integrales		
Ajuste por valuación inversiones disponibles para la venta	(20,894,693,915)	2,553,115,975
Total otros resultados integrales	(20,894,693,915)	2,553,115,975
Resultados integrales totales del periodo	¢ 35,610,203,106	¢ 42,818,953,910

Lic. Alejandro Solórzano M.
GerenteC.P.I Rafael Morales D.
ContadorLic. Gregory Quirós Ch.
Auditor General

FONDO COLONES RÉGIMEN OBLIGATORIO DE PENSIONES
Administrado por Vida Plena Operadora de Planes de Pensiones Complementarias, S.A.
Estados de Cambios en el Patrimonio
Por los años terminados al 31 de diciembre del 2018 y 2017
 (Expresados en colones costarricenses)

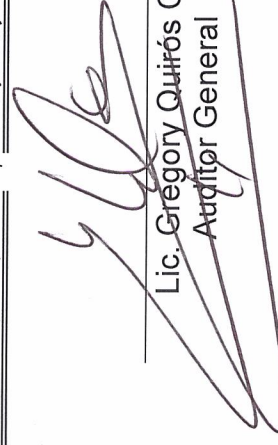
	Cuentas de capitalización individual	Plusvalía o minusvalía no realizada por valoración	Rendimiento neto del periodo	Total
Saldos al 31 de diciembre del 2016	¢ 476,663,396,673	¢ 4,105,448,646	¢ 37,282,267,925	¢ 518,051,113,244
Aportes de afiliados, neto	30,111,015,514	-	-	30,111,015,514
Capitalización de rendimientos	37,282,267,925	-	(37,282,267,925)	-
Plusvalía o minusvalía no realizada por valoración a precios de mercado	-	(1,552,332,671)	-	(1,552,332,671)
Rendimiento neto del periodo	-	-	40,265,837,935	40,265,837,935
Saldos al 31 de diciembre del 2017	544,056,680,112	2,553,115,975	40,265,837,935	586,875,634,022
Aportes de afiliados, neto	35,304,178,852	-	-	35,304,178,852
Capitalización de rendimientos	40,265,837,935	-	(40,265,837,935)	-
Plusvalía o minusvalía no realizada por valoración a precios de mercado	-	(23,447,809,890)	-	(23,447,809,890)
Rendimiento neto del periodo	-	-	56,504,897,021	56,504,897,021
Saldos al 31 de diciembre del 2018	¢ 619,626,696,899	¢ (20,894,693,915)	¢ 56,504,897,021	¢ 655,236,900,005



Lic. Alejandro Solórzano M.
Gerente



C.P.I Rafael Morales D.
Contador



Lic. Gregory Quirós Ch.
Auditor General

FONDO COLONES RÉGIMEN OBLIGATORIO DE PENSIONES

Administrado por Vida Plena Operadora de Planes de Pensiones Complementarias, S.A.

Estados de Flujos de Efectivo

Al 31 de diciembre del 2018 y 2017

(Expresados en colones costarricenses)

	<u>2018</u>	<u>2017</u>
Actividades de operación:		
Rendimiento neto del período	¢ 56,504,897,021	¢ 40,265,837,935
Partidas aplicadas a resultados que no requieren el uso de fondos		
Ganancia por fluctuación de cambios	6,708,332,202	1,630,073,250
Efectivo provisto usado en:		
Variación neta en cuentas por cobrar	(1,731,025,902)	(3,985,646,680)
Variación neta en cuentas por pagar	29,059,077	(58,036,269)
Flujo neto de efectivo por las operaciones	<u>61,511,262,398</u>	<u>37,852,228,236</u>
Actividades de financiamiento:		
Aportes de afiliados	35,304,178,852	30,111,015,515
Flujo neto de efectivo por financiamiento	<u>35,304,178,852</u>	<u>30,111,015,515</u>
Actividades de inversión:		
Aumento en inversiones en valores mobiliarios	(96,482,388,966)	(78,324,852,931)
Flujo neto de efectivo en actividades de inversión	<u>(96,482,388,966)</u>	<u>(78,324,852,931)</u>
Variación neta de disponibilidades del período	333,052,284	(10,361,609,180)
Disponibilidades al inicio del periodo	4,642,208,832	15,003,818,012
Disponibilidades al final del período	<u>¢ 4,975,261,116</u>	<u>¢ 4,642,208,832</u>

Lic. Alejandro Solórzano M.
GerenteC.P.I. Rafael Morales D.
ContadorLic. Gregorio Quirós Ch.
Auditor General

Las notas adjuntas son parte integral de los estados financieros

FONDO COLONES RÉGIMEN OBLIGATORIO DE PENSIONES

Administrado por Vida Plena Operadora de Planes de Pensiones Complementarias, S.A.

Notas a los Estados Financieros

Al 31 de diciembre del 2018 y 2017

1. Resumen de operaciones

El Fondo Colones Régimen Obligatorio de Pensiones, (en adelante denominado el Fondo) es administrado por Vida Plena OPC, S.A., con base en lo establecido por la Ley 7983 “Ley de Protección al Trabajador”, y Reformas a la Ley Reguladora del Mercado de Valores y del Código de Comercio y por las normas y disposiciones del Consejo Nacional de Supervisión del Sistema Financiero (CONASSIF) y las disposiciones de la Superintendencia de Pensiones (SUPEN).

El Fondo lleva a cabo sus operaciones en las oficinas de Vida Plena OPC, S.A., situadas en San José, Costa Rica y, al 31 de diciembre del 2018 y 2017, las labores financieras y administrativas son efectuadas por el personal de la Operadora.

De acuerdo con la Ley de Protección al Trabajador el régimen obligatorio de pensiones complementarias es un sistema de capitalización individual, cuyos aportes serán registrados y controlados por medio del SICERE, en este fondo según la normativa vigente los afiliados están autorizados a realizar aportes extraordinarios; y el afiliado elige la operadora que administra sus fondos.

2. Principales políticas contables

a. Bases de presentación de los estados financieros

Los estados financieros han sido preparados con base en las disposiciones legales, reglamentarias y normativa contable emitida por el Consejo Nacional de Supervisión del Sistema Financiero (CONASSIF), y por la Superintendencia De Pensiones (SUPEN) las cuales difieren en algunos aspectos con las Normas Internacionales de Información Financiera.

Los estados financieros del Fondo están expresados en colones que es la moneda oficial de la República de Costa Rica.

El Fondo cuenta con libros legales, registro y estados financieros independientes de la Operadora, ya que, aunque el Fondo no cuenta con personería jurídica propia es una entidad económica desde el punto de vista contable.

b. Base contable o de acumulación

Salvo en lo relacionado con la información sobre el flujo de efectivo, el Fondo prepara sus estados financieros sobre la base contable de acumulación o devengo.

c. Disponibilidades

El Fondo incluye como disponibilidades, tanto la caja como los depósitos bancarios y como equivalentes de efectivo, las inversiones a corto plazo de gran liquidez, que son fácilmente convertibles en importes determinados de efectivo, estando sujetos a un riesgo poco significativo de cambios en su valor.

2. Principales políticas contables (continúa)

d. Estado de flujo de efectivo

El estado de flujo de efectivo se elabora con base en el método indirecto.

e. Moneda

Los registros de contabilidad son llevados en colones costarricenses (¢), que es la moneda de curso legal en la República de Costa Rica. El tipo de cambio libre de venta y compra era de ¢611,75 y ¢604,39, ¢¢572,56 y ¢566,42 al 31 de diciembre del 2018 y 2017, respectivamente; por cada US \$1,00.

Las transacciones en monedas extranjeras son registradas al tipo de cambio vigente a la fecha de la transacción y los saldos pendientes a la fecha del balance son ajustados al tipo de cambio en vigor a esa fecha y la diferencia de cambio resultante es liquidada por resultados de operación.

f. Período económico

El período económico del Fondo Colones Régimen Obligatorio de Pensiones inicia el 1 de enero y finaliza el 31 de diciembre del mismo año.

g. Instrumentos financieros

Los instrumentos financieros propiedad del Fondo están clasificados como instrumentos financieros disponibles para la venta.

La Norma Internacional de Contabilidad 39 define los instrumentos financieros disponibles para la venta como aquellos que no son préstamos no partidas por cobrar originados por la propia empresa, ni inversiones mantenidas hasta el vencimiento, ni un activo financiero disponible para negociar.

h. Plusvalía o Minusvalía por la revaluación en función del valor razonable

De acuerdo con Norma Internacional de Contabilidad 39 la plusvalía o minusvalía por revaluación del valor razonable de los activos financieros disponibles para la venta, deben ser llevadas al patrimonio y consideradas en la ganancia o la pérdida neta del periodo en que se realicen.

La ganancia o pérdida de un activo disponible para la venta debe ser:

- a. Incluida en la ganancia o pérdida neta del periodo en que han surgido.
- b. Reconocida directamente al patrimonio neto, revelando este hecho en el estado de cambios en el patrimonio, hasta que el activo financiero sea vendido, recuperado o desapropiado se disponga de él por cualquier otra causa o hasta que se determine que el activo ha sufrido un deterioro de valor. El Fondo aplica este último criterio para registrar la ganancia o pérdida de activos financieros.

2. Principales políticas contables (continúa)

i. Valoración de activos financieros

Inicialmente los instrumentos financieros son medidos al costo, el cual incluye el costo de transacción de los mismos. Posterior a la medición inicial, todas las inversiones se ajustan por medio del método del vector de precios establecido por la empresa Proveedor Integral de Precios de Centroamérica. S.A.

j. Primas o descuentos

Las primas y descuentos son amortizadas por el método de interés efectivo, único método autorizado por las Normas Internacionales de Información Financiera.

k. Reconocimiento

El Fondo reconoce los activos en la fecha que se liquida el activo financiero. Diariamente se reconoce cualquier ganancia o pérdida proveniente de cambios en el valor de mercado, medido por medio de un vector de precios, establecido por la empresa Proveedor Integral de Precios de Centroamérica, S.A., (reconocimiento de títulos valores a precio de mercado).

l. Custodia de títulos valores

Acatando lo que disponen las disposiciones legales vigentes, las inversiones del fondo se encuentran en custodia del Banco Nacional de Costa Rica (BN Custodio).

m. Deterioro de activos financieros

Con base en lo establecido por las Normas Internacionales de Información Financiera, los activos se registran a su costo o a su costo amortizado. A la fecha de cada balance de situación, son revisados por el Fondo para determinar si existe evidencia de que se ha presentado deterioro. Si existe este tipo de evidencia, la pérdida por deterioro se reconoce con base en el monto recuperable estimado.

Si en un período superior el monto de la pérdida por deterioro llegare a disminuir y la disminución se puede determinar en forma objetiva, esta se reversa y su efecto se reconoce en el estado de resultado

n. Determinación del valor de los activos netos y el rendimiento de los Fondos

Los activos netos del Fondo se calculan por medio de la diferencia entre los activos totales y los pasivos totales. Entre los activos totales los más importantes son los títulos valores, debidamente valorados a precios de mercado e incluyendo los saldos pendientes de amortizar de las primas y descuentos.

El precio de cada participación se calcula dividiendo los activos netos entre el número de cuotas de participación.

El Fondo distribuye los rendimientos en forma diaria, con base en las variaciones del valor cuota. Dichas diferencias se acumulan en la participación patrimonial de cada uno de los afiliados.

2. Principales políticas contables (continúa)

o. Comisiones por Administración

El Fondo debe trasladar a la Operadora una comisión por administración de los recursos, la cual, de acuerdo con la Ley, puede ser sobre rendimientos, sobre aportes o una combinación de ambos.

La comisión cobrada por este Fondo a partir del 1 de enero del 2014 es de 0.70% sobre saldos administrados, para el periodo anterior la comisión cobrada para este Fondo era de 1.05% sobre saldos administrados de los afiliados, las cuales fueron autorizadas oportunamente por la Superintendencia de Pensiones.

p. Aportes recibidos por asignar

Los aportes de los afiliados al Fondo deben registrarse en forma individualizada. En aquellos casos en que no se cuente con todos los datos del afiliado, el aporte se *registrará en una cuenta transitoria denominada "Aportes recibidos por asignar".

q. Autorización de Estados Financieros

Estos Estados Financieros y Notas a los Estados han sido previamente autorizados por la Junta Directiva de Vida Plena Operadora de Planes de Pensiones Complementarias, S.A. y Fondos administrados al 14 de enero 2019, en la sesión 891.

3. Disponibilidades

Las disponibilidades al 31 de diciembre del 2018 y 2017 se detallan así:

	<u>2018</u>	<u>2017</u>
Efectivo	¢ 1,000,000	¢ 1,000,000
Cuentas corrientes de entidades Financieras	<u>4,974,261,116</u>	<u>4,641,208,832</u>
	<u>¢ 4,975,261,116</u>	<u>¢ 4,642,208,832</u>

4. Inversiones en valores de emisores nacionales

Al 31 de diciembre del 2018 y 2017 la composición del portafolio de inversiones se detalla a continuación:

FONDO COLONES RÉGIMEN OBLIGATORIO DE PENSIONES
Administrado por Vida Plena Operadora de Planes de Pensiones Complementarias, S.A.
Notas a los Estados Financieros
Al 31 de diciembre del 2018 y 2017

A. Al 31 de diciembre de 2018

<u>Emisor</u>	<u>Instrumento</u>	<u>Año</u>	<u>Tasa Promedio</u>		<u>Costo</u>	<u>Descuento / Prima</u>	<u>Plusvalía o minusvalía no realizada por valoración</u>	<u>Valor de Mercado</u>
BCCR	bem	2019	8.09	¢	534,538,065 ¢	(16,363,597) ¢	(3,908,195) ¢	514,266,273
BCCR	bemud	2021	4		4,258,530,981	(154,410,682)	(274,954,881)	3,829,165,418
BCCR	bemud	2024	4		435,428,764	(14,365,417)	(81,370,096)	339,693,251
BCCR	bemv	2019	5.9		97,673,316	607,164	(477,036)	97,803,444
BCCR	bemv	2022	5.8		169,396,743	2,615,165	(4,359,008)	167,652,900
Valores emitidos por el B.C.C.R.					5,495,567,869	(181,917,367)	(365,069,216)	4,948,581,286
G	tp	2020	9		988,307,180	3,457,086	6,605,504	998,369,770
G	tp	2021	10.5		2,099,572,342	(70,865,209)	(96,195,852)	1,932,511,281
G	tp	2022	11.66		24,054,252,029	(1,408,714,592)	(1,287,417,477)	21,358,119,960
G	tp	2023	10.39		10,491,198,360	(290,310,248)	(1,064,038,221)	9,136,849,891
G	tp	2024	11		13,590,002,189	(395,366,763)	(1,519,351,346)	11,675,284,080
G	tp	2025	10		6,815,049,344	8,388,115	(275,298,870)	6,548,138,589
G	tp	2027	9.25		500,764,788	(102,230)	(46,370,108)	454,292,450
G	tp	2029	11.5		48,221,423,378	(86,934,133)	(7,507,009,373)	40,627,479,872
G	tp	2033	9.25		102,651,163	519,154	1,082,829	104,253,146
G	tp\$	2020	5.25		5,555,408	(90,534)	(203,283)	5,261,591
G	tp\$	2021	7.03		4,176,307,062	11,324,271	(60,977,635)	4,126,653,698
G	tp\$	2022	6		2,887,975,473	18,094,226	(237,620,066)	2,668,449,633
G	tp\$	2024	6.29		2,288,570,427	(688,318)	(224,451,765)	2,063,430,344
G	tp\$	2027	6.5		2,318,223,100	10,686,565	(180,274,675)	2,148,634,990
G	tp\$	2029	7		1,791,669,986	4,153,174	(177,007,279)	1,618,815,881
G	tpras	2cañl026	8.97		126,001,810,437	(16,750,462)	(537,195,070)	125,447,864,905
G	tpras	2027	9.43		49,671,224,937	(32,710,893)	(1,050,518,215)	48,587,995,829
G	tpras	2028	10.79		3,018,072,074	(764,416)	(16,959,538)	3,000,348,120

FONDO COLONES RÉGIMEN OBLIGATORIO DE PENSIONES

Administrado por Vida Plena Operadora de Planes de Pensiones Complementarias, S.A.

Notas a los Estados Financieros

Al 31 de diciembre del 2018 y 2017

G	tptba	2021	8.75	1,719,878,152	(37,553,912)	(26,518,994)	1,655,805,246
G	tudes	2019	6.25	3,727,989	272,961	14,160	4,015,110
G	tudes	2022	1.09	14,276,466,497	1,727,688,964	(726,199,431)	15,277,956,030
G	tudes	2024	2.72	9,631,661,581	546,115,216	(216,102,222)	9,961,674,575
G	tudes	2026	3	19,236,286,876	242,376,630	5,426,414	19,484,089,920
Valores emitidos por el Gobierno				343,890,650,772	232,224,652	(15,236,580,513)	328,886,294,911
CFLUZ	bcbf4	2033	10.11	1,729,456,062	(10,068,309)	(315,191,268)	1,404,196,485
ICE	bic2	2024	9.5	1,946,857,315	21,946,569	(2,941,424)	1,965,862,460
Valores emitidos por Entidades Públicas No Financieras				3,676,313,377	11,878,260	(318,132,692)	3,370,058,945
BCR	bco1\$	2022	5.43	3,782,807,723	16,821,346	(342,994,884)	3,456,634,185
BCR	cdp	2019	8.8	12,712,686,944	(9,253,063)	6,697,771	12,710,131,652
BNCR	cdp	2019	8.79	16,066,029,926	(11,607,191)	(11,611,502)	16,042,811,233
BNCR	bnc3c	2019	7.21	4,518,161,945	3,388,303	(262,960)	4,521,287,288
BNCR	bnc3d	2019	7.21	4,857,277,425	(6,891,738)	(4,433,545)	4,845,952,142
BNCR	bnc4a	2019	8.75	2,416,265,040	2,595,558	3,250,011	2,422,110,609
BNCR	bnc4b	2019	8.8	6,007,201,200	(4,464,325)	4,594,165	6,007,331,040
BNCR	bvb20	2020	10	120,433,500	12,235,797	4,596,539	137,265,836
Valores emitidos por Bancos Comerciales del Estado				50,480,863,703	2,824,687	(340,164,405)	50,143,523,985
BCIE	bbce4	2023	9.66	20,062,042,000	(1,797,535)	243,221,335	20,303,465,800
BPDC	cdp	2019	8.84	11,266,213,026	(8,825,403)	807,651	11,258,195,274
BPDC	bpd12	2019	9.5	2,003,203,839	(1,619,430)	4,214,991	2,005,799,400
BPDC	bpx3c	2019	9	3,002,500,000	(2,162,604)	4,370,384	3,004,707,780
BPDC	bpy5\$	2020	5.6	4,108,326,326	(1,813,987)	(195,467,123)	3,911,045,216
BPDC	bpz16	2021	9.85	10,969,272,570	3,355,729	(91,477,909)	10,881,150,390
BPDC	bpz18	2021	10.1	5,505,538,576	(274,364)	(26,023,192)	5,479,241,020
BPDC	bpt6v	2023	9.35	2,008,406,400	(46,165,186)	(81,773,252)	1,880,467,962
Valores emitidos por Bancos Públicos creados por leyes especiales				58,925,502,737	(59,302,780)	(142,127,115)	58,724,072,842

FONDO COLONES RÉGIMEN OBLIGATORIO DE PENSIONES

Administrado por Vida Plena Operadora de Planes de Pensiones Complementarias, S.A.

Notas a los Estados Financieros

Al 31 de diciembre del 2018 y 2017

SCOTI	cdp	2019	8.37	5,973,987,931	(122,089)	(26,705,669)	5,947,160,173
SCOTI	bs15j	2019	8.7	4,016,811,889	(13,367,264)	(4,419,185)	3,999,025,440
BPROM	ci	2019	8.95	1,701,697,930	(1,079,104)	2,159,821	1,702,778,647
BDAVI	cdp	2019	8.63	9,659,640,278	(5,604,307)	12,408,494	9,666,444,465
BCT	cdp	2019	8.15	400,400,000	(88,562)	(1,965,386)	398,346,052
BDAVI	bdf3c	2020	9.13	10,024,014,000	(2,817,279)	8,751,479	10,029,948,200
BSJ	cdp	2019	8.42	1,351,350,000	(464,775)	(4,116,382)	1,346,768,843
BSJ	ci	2019	8.38	18,968,770,871	(7,432,854)	(40,534,620)	18,920,803,397
BSJ	bsjbu	2019	7.61	2,009,007,778	(6,460,552)	1,461,954	2,004,009,180
BSJ	bsjcb	2020	7.66	3,004,801,200	(2,377,748)	9,629,318	3,012,052,770
BSJ	bsjcc	2021	7.77	3,004,501,000	(2,044,946)	(60,067,844)	2,942,388,210
BSJ	bsjcp	2021	9.89	4,905,661,231	(1,457,032)	(4,081,018)	4,900,123,181
BSJ	bsjck	2022	10.33	4,004,000,000	(832,787)	(87,941,053)	3,915,226,160
Valores emitidos por Bancos Privados				69,024,644,107	(44,149,299)	(195,420,092)	68,785,074,716
MUCAP	bmj2	2019	7	1,001,000,000	(693,787)	(459,103)	999,847,110
MADAP	bmau5	2023	9.78	8,008,000,000	(1,010,707)	(9,859,133)	7,997,130,160
Valores emitidos por entidades Financieras Privadas				9,009,000,000	(1,704,494)	(10,318,236)	8,996,977,270
FPTG	bpgd\$	2019	10.3	3,859,658,450	(319,346,824)	57,687,718	3,597,999,344
FIFCO	bfc2c	2020	9.51	1,742,916,216	14,600,185	38,542,340	1,796,058,741
FIFCO	bfc3c	2023	9.62	2,359,741,794	15,553,699	(9,196,789)	2,366,098,704
FIFCO	bfc4c	2023	8.5	4,574,927,967	(2,014,662)	(36,740,856)	4,536,172,449
FEINS	bfi1c	2019	0	14,576,668,050	2,150,208,069	(14,931,491)	16,711,944,628
Valores emitidos por entidades privadas no Financieras				27,113,912,477	1,859,000,467	35,360,922	29,008,273,866
MULTI	inm1\$	2050	-	2,463,581,718	-	(16,164,852)	2,447,416,866
VISTA	inm1\$	2050	-	10,108,428,661	-	11,670,904	10,120,099,565
BCRSF	inm1\$	2050	-	4,298,921,952	-	(359,169,473)	3,939,752,479
BCRSF	inm2\$	2050	-	9,261,461,031	-	(1,678,445,633)	7,583,015,398
FGSFI	cre\$1	2030	-	6,045,885,657	-	(343,195,240)	5,702,690,417
FGSFI	inm1\$	2030	-	19,705,510,140	-	(119,375,825)	19,586,134,315

FONDO COLONES RÉGIMEN OBLIGATORIO DE PENSIONES

Administrado por Vida Plena Operadora de Planes de Pensiones Complementarias, S.A.

Notas a los Estados Financieros

Al 31 de diciembre del 2018 y 2017

Títulos de participación de Fondos de Inversión Cerrados				51,883,789,159	-	(2,504,680,119)	49,379,109,040
EWC	ACCI\$	2050	0	845,227,976	-	(174,903,106)	670,324,870
EWG	aewg	2050	0	1,991,709,562	-	(3,271,297)	1,988,438,265
EWJ	aewj	2050	0	5,000,429,942	-	(759,509,323)	4,240,920,619
EWU	aewu	2050	0	427,537,327	-	(56,099,027)	371,438,300
MDY	ACCI\$	2050	0	5,060,748,675	-	(377,681,052)	4,683,067,623
EZU	ezu	2050	0	3,543,496,928	-	(558,681,012)	2,984,815,916
IWM	ACCI\$	2050	0	2,713,715,258	-	473,536,616	3,187,251,874
MSCI	amsci	2050	0	3,705,712,550	-	(544,129,272)	3,161,583,278
QQQ	aqqq	2050	0	3,663,662,260	-	819,274,670	4,482,936,930
SPDR	index	2050	0	8,385,382,100	-	(467,161,915)	7,918,220,185
WSDM	hedj	2050	0	2,609,364,226	-	(168,937,733)	2,440,426,493
En inversiones en valores de emisores				¢ 37,946,986,804 ¢	-	¢ (1,817,562,451) ¢	36,129,424,353
Total, inversiones en valores de emisores nacionales e internacionales				¢ 657,447,231,005 ¢	1,818,854,126 ¢	¢ (20,894,693,917) ¢	638,371,391,214

FONDO COLONES RÉGIMEN OBLIGATORIO DE PENSIONES

Administrado por Vida Plena Operadora de Planes de Pensiones Complementarias, S.A.

Notas a los Estados Financieros

Al 31 de diciembre del 2018 y 2017

B. Al 31 de diciembre de 2017

<u>Emisor</u>	<u>Instrumento</u>	<u>Año</u>	<u>Tasa Promedio</u>		<u>Costo</u>	<u>Descuento / Prima</u>	<u>Plusvalía o minusvalía no realizada</u>	<u>Valor de Mercado</u>
BCCR	Bem	2018	5.63	¢	9,835,545 ¢	(34,878) ¢	(895) ¢	9,799,771
BCCR	Bem	2019	8.09		534,538,065	(10,829,423)	(14,166,275)	509,542,367
BCCR	Bemud	2018	0.80		316,580,561	35,577,575	14,851	352,172,987
BCCR	Bemud	2021	4		4,171,446,473	(124,967,684)	35,873,778	4,082,352,567
BCCR	Bemud	2024	4		426,684,364	(11,608,124)	(3,055,848)	412,020,392
BCCR	Bemv	2019	5.90		97,673,316	75,505	(360,622)	97,388,198
BCCR	Bemv	2022	5.80		169,396,743	324,199	(367,800)	169,353,142
Valores emitidos por el B.C.C.R.					5,726,155,067	(111,462,830)	17,937,189	5,632,629,424
G	Tp	2021	10.50		2,099,572,342	(41,322,461)	(71,674,855)	1,986,575,026
G	Tp	2022	11.37		22,211,647,776	(1,058,154,492)	(366,590,835)	20,786,902,449
G	Tp	2023	10.47		9,055,221,160	(195,121,388)	(500,048,265)	8,360,051,507
G	Tp	2024	11		13,590,002,189	(221,039,487)	(848,975,701)	12,519,987,000
G	Tp	2027	9.25		500,764,788	(52,749)	(39,305,274)	461,406,765
G	Tp	2029	11.50		46,698,699,328	(6,496,554)	(20,134,210)	46,672,068,564
G	Tp	2033	9.25		102,651,163	70,060	(97,812)	102,623,411
G	tp\$	2020	5.25		5,206,397	(68,895)	(33,206)	5,104,296
G	tp\$	2024	6.50		690,456,770	(38,049)	(771,671)	689,647,050
G	tp\$	2027	6.50		1,226,031,740	5,044,500	29,923,954	1,261,000,194
G	tp0	2018	0		5,830,105,824	160,308,467	9,829,603	6,000,243,894
G	tpras	2026	8.97		126,001,810,437	(7,939,306)	403,362,288	126,397,233,419
G	tpras	2027	9.49		45,123,456,453	(10,011,032)	(91,418,290)	45,022,027,131
G	tptba	2021	8.75		1,719,878,152	(29,046,952)	(18,661,823)	1,672,169,377
G	tudes	2018	6.25		10,778,192	993,735	63,162	11,835,089
G	tudes	2019	6.25		3,641,287	242,523	214,524	4,098,334
G	tudes	2022	1.09		13,912,742,208	1,465,620,074	(108,860,180)	15,269,502,102

FONDO COLONES RÉGIMEN OBLIGATORIO DE PENSIONES
Administrado por Vida Plena Operadora de Planes de Pensiones Complementarias, S.A.
Notas a los Estados Financieros
Al 31 de diciembre del 2018 y 2017

G	tudes	2024	2.72	9,402,148,286	473,961,386	140,642,987	10,016,752,659
G	tudes	2026	3	18,806,639,526	194,299,480	48,913,150	19,049,852,156
Valores emitidos por el Gobierno				316,991,454,016	731,248,861	(1,433,622,454)	316,289,080,423
CFLUZ	bcbf4	2033	10.11	1,729,456,062	(7,718,662)	(74,012,917)	1,647,724,483
ICE	bic2	2024	9.50	1,946,857,315	17,919,727	(4,465,902)	1,960,311,140
Valores emitidos por Entidades Públicas No Financieras				3,676,313,377	10,201,065	(78,478,819)	3,608,035,623
BCR	cdp	2018	8.23	8,938,923,056	(3,512,125)	1,046,969	8,936,457,899
BCR	bco1\$	2022	5.43	3,545,157,846	651,246	422,358	3,546,231,450
BNCR	cdp	2018	7.21	20,670,614,583	(16,146,524)	(728,858)	20,653,739,202
BNCR	bnc3c	2019	7.21	4,026,022,000	(1,815,048)	(33,873,003)	3,990,333,949
BNCR	bnc3d	2019	7.21	4,857,277,425	(3,153,933)	(12,634,709)	4,841,488,784
BNCR	bnc4a	2019	8.75	1,615,614,000	(353,067)	(16,669,387)	1,598,591,546
BNCR	bnc4b	2019	8.80	6,007,201,200	(929,810)	(52,460,350)	5,953,811,040
BNCR	bvb20	2020	10	120,433,500	10,186,550	6,982,287	137,602,337
Valores emitidos por Bancos Comerciales del Estado				49,781,243,610	(15,072,711)	(107,914,693)	49,658,256,206
BPDC	cdp	2018	8.47	16,278,751,000	(10,223,478)	3,644,110	16,272,171,632
BPDC	bpx2c	2018	10.05	2,067,129,750	(61,302,298)	5,360,288	2,011,187,740
BPDC	bpx6c	2018	6.79	4,003,142,608	(3,036,749)	1,069,701	4,001,175,560
BPDC	bpdz1	2018	8.97	6,015,079,125	(5,831,454)	(9,220,911)	6,000,026,760
BPDC	bpdz5	2018	9.78	5,007,477,194	(2,729,973)	222,878	5,004,970,100
BPDC	bpx3c	2019	9.78	3,002,500,000	(1,481,270)	52,439,470	3,053,458,200
BPDC	bpy5\$	2020	5.60	3,850,226,175	(336,642)	(36,804,269)	3,813,085,263
BPDC	bpt6v	2023	9.35	2,008,406,400	(35,798,456)	(67,540,720)	1,905,067,224
Valores emitidos por Bancos Públicos creados por leyes especiales				42,232,712,252	(120,740,320)	(50,829,452)	42,061,142,480
SCOTI	cdp	2018	8.34	6,576,561,667	(1,738,159)	(6,673,484)	6,568,150,024
SCOTI	pc15d	2018	8.42	4,954,694,122	(777,356)	1,448,885	4,955,365,652
SCOTI	bs15i	2018	8.15	4,014,015,833	(10,350,689)	16,086,015	4,019,751,160
SCOTI	bs15j	2019	8.70	4,016,811,889	(8,877,216)	52,174,247	4,060,108,920

FONDO COLONES RÉGIMEN OBLIGATORIO DE PENSIONES

Administrado por Vida Plena Operadora de Planes de Pensiones Complementarias, S.A.

Notas a los Estados Financieros

Al 31 de diciembre del 2018 y 2017

BPROM	bpe5c	2018	10.11	1,001,077,696	(1,017,518)	5,407,011	1,005,467,190
BPROM	ci	2018	8.70	1,000,997,222	(339,053)	(1,622,379)	999,035,790
BDAVI	cdp	2018	7.98	4,954,948,611	(1,646,503)	(2,007,142)	4,951,294,966
BDAVI	bde6	2018	6.63	2,001,453,040	(1,339,024)	(134,236)	1,999,979,780
BSJ	ci	2018	8.41	19,018,163,482	(4,833,019)	(11,977,610)	19,001,352,852
BSJ	bbmsj	2018	9.95	2,005,080,249	(3,860,269)	31,081,740	2,032,301,720
BSJ	bsjbr	2018	7.77	2,022,410,200	(14,668,687)	19,481,887	2,027,223,400
BSJ	bsjbu	2019	7.61	2,009,007,778	(3,986,656)	(22,623,622)	1,982,397,500
BSJ	bsjcb	2020	7.66	3,004,801,200	(1,211,581)	(72,024,269)	2,931,565,350
BSJ	bsjcc	2021	7.77	3,004,501,000	(1,030,336)	(81,055,284)	2,922,415,380
BSJ	bsjck	2022	10.33	4,004,000,000	(84,405)	(7,805,995)	3,996,109,600
Valores emitidos por Bancos Privados				63,588,523,989	(55,760,471)	(80,244,235)	63,452,519,283
MUCAP	bmi2	2019	7.61	1,001,000,000	(356,853)	(12,882,087)	987,761,060
Valores emitidos por entidades Financieras Privadas				1,001,000,000	(356,853)	(12,882,087)	987,761,060
FPTG	bpqd\$	2019	10.30	3,617,180,528	(249,104,300)	181,150,563	3,549,226,790
FTCB	bft18	2018	9	851,698,804	(74,167,031)	9,911,759	787,443,532
FIFCO	bfc2c	2020	9.51	1,742,916,216	9,923,042	44,681,379	1,797,520,637
FIFCO	bfc3c	2023	9.62	2,359,741,794	11,541,665	91,599,733	2,462,883,192
FIFCO	bfc4c	2023	8.50	4,574,927,967	(1,545,391)	(40,885,321)	4,532,497,255
FEINS	bfi1c	2019	0	14,576,668,050	1,190,322,319	(212,615,903)	15,554,374,467
Valores emitidos por entidades privadas no Financieras				27,723,133,358	886,970,304	73,842,211	28,683,945,873
MULTI	inm1\$	2050	-	2,080,872,283	-	3,721,243	2,084,593,527
VISTA	inm1\$	2050	-	9,473,380,040	-	211,433,382	9,684,813,422
BCRSF	inm1\$	2050	-	3,742,576,439	-	527,759,099	4,270,335,539
BCRSF	inm2\$	2050	-	7,267,216,899	-	797,175,549	8,064,392,447
FGSFI	cre\$1	2030	-	5,666,060,911	-	(36,122,524)	5,629,938,387
FGSFI	inm1\$	2030	-	16,316,133,923	-	60,156,936	16,376,290,859
Títulos de participación de Fondos de Inversión Cerrados				¢ 44,546,240,494 ¢	-	¢ 1,564,123,686 ¢	¢ 46,110,364,181

FONDO COLONES RÉGIMEN OBLIGATORIO DE PENSIONES

Administrado por Vida Plena Operadora de Planes de Pensiones Complementarias, S.A.

Notas a los Estados Financieros

Al 31 de diciembre del 2018 y 2017

EWC	ACCI\$	2050	-	792,127,649	-	(25,466,355)	766,661,294
EZU	Ezu	2050	-	2,289,411,537	-	177,017,975	2,466,429,512
ISHAR	Ewq	2050	-	1,866,583,051	-	576,744,387	2,443,327,437
IWM	ACCI\$	2050	-	2,448,165,140	-	882,925,448	3,331,090,588
MSCI	Amsci	2050	-	820,181,915	-	(21,055,196)	799,126,718
QQQ	Aqqq	2050	-	2,238,321,489	-	880,896,809	3,119,218,298
WSDM	Hedj	2050	-	2,445,434,378	-	190,121,563	2,635,555,942
En inversiones en valores de emisores				¢ 12,900,225,159	¢ -	¢ 2,661,184,630	¢ 15,561,409,789
Total, inversiones en valores de emisores nacionales e internacionales				¢ 568,167,001,321	¢ 1,325,027,044	¢ 2,553,115,975	¢ 572,045,144,340

FONDO COLONES RÉGIMEN OBLIGATORIO DE PENSIONES
Administrado por Vida Plena Operadora de Planes de Pensiones Complementarias, S.A.
Notas a los Estados Financieros
Al 31 de diciembre del 2018 y 2017

4. Inversiones en valores de emisores nacionales (continúa)

Las inversiones en valores generaron un total de ingresos y gastos los cuales se presentan a continuación:

	<u>2018</u>	<u>2017</u>
Ingresos financieros		
Intereses sobre inversiones	¢47,539,411,892	¢37,070,268,050
Ganancia por fluctuación de cambios	25,425,616,120	10,162,486,959
Negociación de instrumentos financieros	7,007,591	1,906,386,403
Sobre participación en fondos de inversión	3,576,631,304	2,798,982,805
Ganancia variaciones unidad desarrollo	1,158,120,042	1,397,183,875
	<u>¢77,706,786,949</u>	<u>¢53,335,308,092</u>
Gastos financieros		
Pérdida por fluctuación de cambios	¢18,076,842,027	¢ 8,362,474,239
Gastos por negociación de instrumentos financieros	708,020	1,778,449,939
Pérdida variaciones unidad desarrollo	135,093,199	293,878,983
	<u>¢18,212,643,246</u>	<u>¢10,434,803,161</u>

4.1 Límites máximos de inversión

El cumplimiento de los límites máximos de inversión establecidos por el reglamento de inversiones de las entidades autorizadas según la normativa emitida por la SUPEN se detalla así:

A. Límites por sector

Criterio de Límite de Inversión	<u>Límite</u>	<u>Porcentaje de inversión</u>	<u>(Exceso) o faltante</u>
Valores emitidos por el Banco Central y el Ministerio de Hacienda.	53.50%	51.89%	1.61%
En valores emitidos por el resto del sector público	35%	14.29%	20.71%
En valores emitidos por empresas del sector privado	100%	27.28%	72.72%

B. Límites por instrumento

Criterio de Límite de Inversión	<u>Límite</u>	<u>Porcentaje de inversión</u>	<u>(Exceso) o faltante</u>
Títulos individuales de deuda emitidos por las entidades financieras supervisadas por la SUGEF con plazo de vencimiento menor de 361 días	15%	12.12%	2.88%
En títulos de participación emitidos por fondos de inversión	10%	7.68%	2.32%
Títulos de deuda del sector privado AAA	70%	70%	56.36%
Títulos de deuda del sector privado AA	50%	50%	37.54%

FONDO COLONES RÉGIMEN OBLIGATORIO DE PENSIONES

Administrado por Vida Plena Operadora de Planes de Pensiones Complementarias, S.A.

Notas a los Estados Financieros

Al 31 de diciembre del 2018 y 2017

4. Inversiones en valores de emisores nacionales (continúa)**C. Límites por emisor**

Criterio de Límite de Inversión	<u>Límite</u>	Porcentaje de <u>inversión</u>	(Exceso) o <u>faltante</u>
<u>Títulos AAA-AA</u>			
Vista S.A.	10%	1.57%	8.43%
Scotiabank	10%	1.55%	8.45%
Banco de Costa Rica	10%	4.30%	5.70%
Multifondos	10%	0.38%	9.62%
FEINS	10%	2.60%	7.40%
Fideicomiso Titularización P.T.			
Garabito	10%	0.56%	9.44%
Florida Ice And Farm S.A.	10%	1.35%	8.65%
Banco de San José	10%	5.76%	4.24%
Banco Popular y Desarrollo Comunal	10%	5.97%	4.03%
Banco Nacional de Costa Rica	10%	5.28%	4.72%
Instituto Costarricense de Electricidad	10%	0.31%	9.69%
Banco Promerica	10%	0.26%	9.74%
Compañía Nacional de Fuerza y Luz	10%	0.22%	9.78%
Banco Davivienda	10%	3.06%	6.94%
Fondo de inversiones Inmobiliario			
Gibraltar	10%	3.93%	6.07%
Mutual de Alajuela De Ahorro y			
Préstamo	10%	1.24%	8.76%
Banco BCT	10%	0.06%	9.94%
Banco BCIE	10%	3.16%	6.84%
<u>Fondos de inversión</u>			
Inm1\$Bcr SF	5%	0.61%	4.39%
Inm2\$Bcr SF	5%	1.18%	3.82%
Inm1\$ Vista	5%	1.57%	3.43%
Inm1\$ Multivalores	5%	0.38%	4.62%
Inm1\$ FGSFI	5%	3.04%	1.96%
Cre1\$ FGSFI	5%	0.89%	4.11%
<u>Límite global de inversión en valores extranjeros:</u>			
<i>Límites por emisor e instrumento</i>			
Russell 2000 index	5%	0.50%	4.50%
MSCI Canasá Index	5%	0.10%	4.90%
WSDM TREE Europe	5%	0.38%	4.62%
POWER SHARES QQQ	5%	0.70%	4.30%
ISHAR Ewg	5%	0.31%	4.69%
EZU MSCI Europe	5%	0.46%	4.54%
EPP Asia Pacifico	5%	0.14%	4.86%
SPY S&P 500	5%	1.23%	3.77%
EWJ Shares MSCI JAPAN ETF	5%	0.66%	4.34%
EEM Mercados Emergentes	5%	0.26%	4.74%
EWU Reino Unido	5%	0.06%	4.94%

FONDO COLONES RÉGIMEN OBLIGATORIO DE PENSIONES

Administrado por Vida Plena Operadora de Planes de Pensiones Complementarias, S.A.

Notas a los Estados Financieros

Al 31 de diciembre del 2018 y 2017

4. Inversiones en valores de emisores nacionales (continúa)

Conglomerados o grupos financieros

Grupo Vista S.A.F.I. S.A.	10%	1.57%	8.43%
Grupo Scotiabank	10%	1.55%	8.45%
Grupo Banco de Costa Rica	10%	4.30%	5.70%
Grupo Multifondos	10%	0.38%	9.62%
Grupo FEINS	10%	2.60%	7.40%
Grupo Fideicomiso Titularización P.T. Garabito	10%	0.56%	9.44%
Grupo Florida Ice And Farm S.A.	10%	1.35%	8.65%
Grupo Banco de San José	10%	5.76%	4.24%
Grupo Banco Popular y Desarrollo Comunal	10%	5.97%	4.03%
Grupo Banco Nacional de Costa Rica	10%	5.28%	4.72%
Grupo Instituto Costarricense de Electricidad	10%	0.31%	9.69%
Grupo Banca Promerica S.A.	10%	0.26%	9.74%
Grupo Compañía Nacional de Fuerza y Luz	10%	0.22%	9.78%
Grupo Banco Davivienda	10%	3.06%	6.94%
Grupo Fondo de inversiones Inmobiliario Gibraltar	10%	3.93%	6.07%
Grupo Mutual de Alajuela de Ahorro y Préstamo	10%	1.24%	8.76%
Grupo BCT	10%	0.06%	9.94%
Grupo BCIE	10%	3.16%	6.84%

Información adicional de conformidad con la SUPEN.

La Operadora Vida Plena OPC, S.A., realiza una correcta aplicación de la metodología de la valoración a precios de mercado de los portafolios que administra, asimismo ha realizado durante el periodo un registro contable correcto.

Los portafolios que administra Vida Plena OPC, S.A., se encuentran conformados con una participación importante de títulos emitidos por el Ministerio de Hacienda y del Banco Central de Costa Rica, los cuales se valoraron por medio del vector de precios establecido por la empresa Proveedor Integral de Precios de Centroamérica S.A.; de acuerdo con la normativa.

Al cierre de diciembre del 2018, la proporción de los portafolios que administra Vida Plena OPC, S.A., se detalla en el "Artículo 67: Límites Generales" del Reglamento de Gestión de Activos.

Durante el año 2018, en términos generales, los precios de estos valores han mostrado leves oscilaciones durante el año, con un leve incremento al final del año

4. Inversiones en valores de emisores nacionales (continúa)

Lo anterior ha tenido como efecto en los estados financieros una muy leve disminución en la valoración de los portafolios y por ende en las cuentas individuales de los afiliados.

Por otra parte en el seno del Comité de Inversiones y de Riesgos ha prevalecido en todo momento la toma de decisiones basadas en análisis de informes presentaciones de empresas emisoras, análisis del entorno nacional e internacional y el intercambio exhaustivo de ideas que permitan medir, monitorear, controlar, informar y revelar los distintos tipos de riesgo a los que se podrían ver expuestos los fondos administrados por la Operadora, de conformidad con la normativa vigente y velando por los intereses de los afiliados.

5. Políticas tendientes a minimizar el riesgo

Con el objetivo de lograr lo anterior, se han realizado durante todo el año informes periódicos que permiten brindar un seguimiento sobre el rendimiento promedio de los fondos, el rendimiento real de los mismos, la composición de los portafolios por emisor, moneda, tasa, así como la composición por emisión. Asimismo, se realizan análisis sobre la duración, el efecto de valoración, volatilidad, etc. En dichos informes se considera los siguientes riesgos:

a. Riesgo de Mercado

Posibilidad de que el valor de un instrumento financiero presente cambios fuertes en su valor de negociación y la probabilidad de que esta fluctuación se materialice en pérdidas o ganancias potenciales para los fondos. En esta categoría de riesgo se incluyen:

• Riesgo por inflación

En este grupo de riesgo se incluye la posibilidad de que la tasa de interés no refleje el comportamiento de la tasa de inflación, con lo cual, los fondos enfrentarían pérdidas reales por efecto de aumentos sostenidos en los precios de la economía, ocasionando una reducción en el valor de sus activos monetarios¹ y en la capacidad de generar un valor agregado a los afiliados. Este riesgo se materializa cuando la tasa de interés nominal no se ajusta proporcionalmente a los cambios en la tasa de inflación.

Para este la medición de este riesgo la Unidad de Administración Integral de Riesgos de la Operadora analiza los cambios ocurridos en la tasa real de los instrumentos colocados en cada tipo de moneda de acuerdo con la tasa de rendimiento efectiva y la tasa de inflación proyectada a efectos de cuantificar la pérdida esperada en el poder adquisitivo de los fondos ante diferentes tendencias en la tasa de inflación.

¹ Un activo monetario es aquel cuyo valor de negociación o recuperación está pactado en moneda corriente a su valor de intercambio. y. por lo tanto, está sujeto a perder poder adquisitivo, según fluctúe el valor de compra de los bienes y servicios.

5. Políticas tendientes a minimizar el riesgo (continúa)

• Riesgo por tasas de interés y volatilidad de precios

En este rubro se incluye el riesgo de pérdidas que pueden sufrir los fondos administrados, como resultado de fluctuaciones en las tasas de interés y del impacto de los precios de los instrumentos valorados a mercado.

Como parte del modelo utilizado por la Unidad de Riesgos de la Operadora para la gestión de los riesgos, se incluye la medición del riesgo por tasas de interés y volatilidad de precios, en el cual se considera la duración modificada y el plazo en que los instrumentos podrían ser afectados por cambios en las tasas de rendimiento. Su medición se efectúa por medio de la simulación, y el empleo de herramientas como el VaR y la duración modificada.

• Riesgo cambiario

La exposición cambiaria hace referencia a la posibilidad de que los fondos administrados enfrenten pérdidas como resultado de cambios en el valor de un instrumento financiero, varíe debido a cambios en los tipos de cambio de otras monedas diferentes a la moneda de origen de los recursos aportados por los afiliados.

La Operadora mide este tipo de riesgo calculando la asociación entre aportes y activos por tipo de moneda, a la vez proyecta los posibles escenarios cambiarios, y cuantifica el valor de los portafolios ante las condiciones proyectadas, con el objetivo de cuantificar la pérdida esperada.

• Rendimiento Ajustado por Riesgo

Establece cuál es el rendimiento de un fondo considerando la volatilidad obtenida en la gestión de ese rendimiento. Establece una medida relativa de la gestión del administrador en términos de la obtención de la combinación de rendimiento y volatilidad. Este indicador permite determinar cuánto gana un fondo en términos de rentabilidad por unidad de riesgo o volatilidad asumida.

La Unidad de Riesgo utiliza una matriz diaria con el rendimiento de cada uno de los fondos para calcular el promedio del rendimiento y la desviación estándar.

b. Riesgo de Crédito

El riesgo crediticio representa la posibilidad de pérdidas ocasionadas por la imposibilidad de realizar activos financieros, fundamentalmente por el incumplimiento de la relación contractual, que representa un deterioro o pérdida de calidad del activo financiero. Este tipo de riesgo presenta dos componentes fundamentales:

1. Incumplimiento del emisor por deterioro de su capacidad de pago.
2. Incumplimiento de los clientes en la industria o en el sector económico determinado, por problemas políticos o económicos.

5. Políticas tendientes a minimizar el riesgo (continúa)

Dentro de esta categoría se identifican los siguientes factores de riesgo:

• Riesgo soberano

El riesgo soberano corresponde al riesgo sistemático que puede asociarse con todas las inversiones dentro de un mismo país y que no es posible administrar, reducir o controlar sin migrar el riesgo hacia otros mercados con características de exposición diferentes.

La Operadora realiza un seguimiento a la calificación de emisiones soberanas por al menos una calificadora de riesgo, a efectos de mantener una adecuada combinación de riesgo y rendimiento, procurando una apropiada diversificación y un seguimiento sobre las condiciones económicas de los países o regiones donde se tiene colocados recursos en los fondos administrados.

• Riesgo de Contraparte

Consiste en la posibilidad de que se deteriore la capacidad de pago de un emisor, al grado de no poder cumplir con la obligación contraída, con lo cual ocasionaría pérdidas por no recuperación parcial o total del principal o de los rendimientos de los recursos colocados.

Para la cuantificación de riesgo de contraparte, la Operadora utiliza la metodología del VaR, de acuerdo con los parámetros de pérdida esperada establecidos en el Método Estándar de Basilea.

Asimismo, se utiliza la información financiera y económica pertinente para el análisis técnico y fundamental de los emisores que se desee evaluar

• Riesgo de cambio en la calificación

El riesgo por cambio de calificación corresponde al riesgo específico, que puede producirse en una inversión en particular, asociable a la posibilidad de que la calificación o percepción de riesgo de la inversión, se deteriore, sin que por ello se produzca un incremento en el rendimiento de la inversión.

Para la gestión de este riesgo se da seguimiento continuo de diferentes emisores en diferentes economías, a efectos de observar si estas se mantienen con la calificación necesaria y a la vez dentro de los límites de riesgo definidos.

Como política de gestión no se realizan colocaciones en emisores que tengan una calificación menor a la categoría AA o a su equivalente.

c. Riesgo de liquidez

El riesgo de iliquidez corresponde a la pérdida potencial en los portafolios administrados por la venta anticipada o forzosa de activos a descuentos inusuales para hacer frente a obligaciones, o bien, por el hecho de que una posición no pueda ser oportunamente enajenada, adquirida o cubierta mediante el establecimiento de una posición contraria equivalente. Se pueden presentar los siguientes riesgos:

5. Políticas tendientes a minimizar el riesgo (continúa)

- **Riesgo por retiros estacionales**

Incluye la posibilidad de que los fondos de pensiones enfrenten retiros importantes de recursos en determinados meses o años de operación que representen restricciones en la colocación de recursos en títulos valores o su liquidación antes de la fecha de vencimiento. Si bien este factor de riesgo se encuentra vigente para los fondos de pensiones voluntarios, tiene mayor relevancia para los fondos de capitalización laboral y para los fondos de pensiones obligatorios a partir del año 2006 como resultado de la devolución de recursos de estos regímenes.

- **Riesgo por retiro masivo**

Podría producirse un retiro masivo de ahorros de los afiliados, como resultado de un deterioro importante en la imagen de la empresa, por una inadecuada planificación y mantenimiento en la renovación de clientes y productos o por efecto de variables económicas, demográficas o políticas.

- **Riesgo por traslado de recursos**

Dentro de esta categoría se incluyen los factores de riesgo asociados con el traslado de recursos del fondo administrado a los fondos de otras operadoras, ya sea por deterioro de la imagen o por presencia de la operadora en el mercado, por rendimiento o por pérdida de ventaja competitiva ante otras operadoras de mercado.

La estimación y monitoreo de la cobertura de liquidez ocasionada por retiros de recursos se realiza de forma mensual y es presentado el resultado al Comité de Riesgos.

Para la administración y mitigación de los riesgos anteriormente detallados, la Operadora mantiene una Unidad de Administración Integral de Riesgos, la cual ha implementado una metodología para la identificación, administración y mitigación, de estos riesgos, a misma reporta oportunamente al Comité de Riesgos de la Operadora.

6. Custodia de Valores

Los títulos valores que respaldan las inversiones del Fondo se encuentran custodiados en el Banco Nacional de Costa Rica, los cuales se trasladan de forma oportuna donde tienen acceso al sistema de custodia que le permite hacer consultas sobre los instrumentos financieros que tienen ahí depositados. Cada mes la Operadora realiza una conciliación de los títulos valores del Fondo con los registros contables.

Al 31 de diciembre del 2018, la conciliación mostrada por la Operadora se presentaba de forma razonable.

7. Rentabilidad del fondo

La rentabilidad del Fondo se calcula a partir del valor cuota bruto promedio mensual, definido de la siguiente manera:

$$VC_{Fi} = \frac{\sum_{i=1}^{30} VC_{Fi}}{30}$$

Dónde:

\overline{VC}_{Fi} Valor cuota promedio del Fondo F para el mes t.

$\sum_{i=1}^{30} VC_{Fi}$ Sumatoria de los valores cuota diarios del Fondo F desde el día 1 hasta el día 31 del mes t. Para el mes de febrero se repite el valor cuota del último día hasta completar 30 observaciones.

Las cuentas individuales de los afiliados están representadas por cuotas de un valor uniforme entre sí el cual se calcula diariamente de conformidad con la siguiente fórmula:

$VC_{Fi} = \text{Activo Neto} / NC_{Fi}$, en donde:

VC_{Fi} : Valor de la cuota del Fondo F al cierre del día i

NC_{Fi} : Número de cuotas del Fondo FF vigente al cierre del día i

Activo Neto: Está representado por el Activo menos el Pasivo del Fondo F

Diariamente se hace en el Fondo la conciliación de la totalidad de las cuotas acumuladas en las cuentas de los afiliados por el valor diario de la cuota y se relaciona con el activo neto total que muestra el Fondo en la contabilidad.

La metodología utilizada para el cálculo del valor cuota bruto es de acuerdo con lo dispuesto por la SUPEN, para determinar los rendimientos diarios del Fondo, lo cual se verifica mediante la conciliación de la totalidad de las cuotas acumuladas del archivo de afiliados, en relación con el activo neto del Fondo.

8. Comisiones

En este Fondo la Operadora cobra una comisión de 0.50% anual sobre saldos administrados, la cual fue autorizada oportunamente por la Superintendencia de Pensiones.

Al 31 de diciembre del 2018 y 2017, el Fondo reconoció un gasto por Comisiones de ¢3,149,645,388 y ¢2,774,470,214; respectivamente.

FONDO COLONES RÉGIMEN OBLIGATORIO DE PENSIONES
Administrado por Vida Plena Operadora de Planes de Pensiones Complementarias, S.A.
Notas a los Estados Financieros
Al 31 de diciembre del 2018 y 2017

9. Composición de los Rubros de los Estados Financieros

9.1 Cuentas por Cobrar

Al 31 de diciembre del 2018 y 2017, las cuentas por cobrar se detallan como sigue:

	<u>2018</u>	<u>2017</u>
Productos por cobrar inversiones	¢ 11,012,693,857	¢ 9,878,805,433
Inversiones en transito	248,223,820	340,922,215
Impuesto sobre la Renta	<u>906,337,528</u>	<u>216,501,655</u>
Total	<u>¢ 12,167,255,205</u>	<u>¢ 10,436,229,303</u>

9.2 Cuentas de capitalización individual

Al 31 de diciembre del 2018 y 2017, se componen por los aportes de los afiliados que los patronos por Ley deben hacer al régimen, dichas cuotas son recaudadas por el Sistema Centralizado de Recaudación de la Caja Costarricense de Seguro Social, al cierre del año 2018 y 2017, respectivamente, los saldos de las cuentas de Capitalización Individual son ¢619,626,696,899 y ¢544,056,680,112.

10. Cuentas de Orden

Al 31 de diciembre del 2018 y 2017, las cuentas de orden se detallan como sigue:

	<u>2018</u>	<u>2017</u>
Cuentas de orden -Valor nominal de los títulos valores custodia	¢ 648,415,604,758	¢ 560,076,513,817
Cuentas de orden - Valor nominal de los cupones custodia	<u>270,172,459,389</u>	<u>266,092,925,627</u>
Total	<u>¢ 918,588,064,147</u>	<u>¢ 826,169,439,444</u>

11. Monedas extranjeras

Los activos y pasivos en monedas extranjeras (US dólares) deben convertirse a la tasa de cambio de referencia del Banco Central de Costa Rica a la fecha de los estados financieros.

Al 31 de diciembre del 2018 y 2017 los tipos de cambio para la compra y venta de dólares de los Estados Unidos de América (US\$), eran ¢604.39 y ¢611.75; ¢566.42 y ¢572.56, respectivamente, por cada dólar.

12. Hechos Relevantes

Durante el período 2018, no se presentaron hechos relevantes que deban ser informados.

FONDO COLONES RÉGIMEN OBLIGATORIO DE PENSIONES

Administrado por Vida Plena Operadora de Planes de Pensiones Complementarias, S.A.

Notas a los Estados Financieros

Al 31 de diciembre del 2018 y 2017

13. Transición a Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF)

Mediante varios acuerdos el Consejo Nacional de Supervisión del Sistema Financiero (el Consejo), acordó adoptar parcialmente a partir del 1 de enero de 2004 las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF), promulgadas por la Junta de Normas Internacionales de Contabilidad. Para normar la adopción, el Consejo emitió los Términos de la Normativa Contable Aplicable a las Entidades Supervisadas por la SUGEF, SUGEVAL y SUPEN y a los Emisores no Financieros, y el 17 de diciembre de 2007 el Consejo aprobó una reforma integral de la “Normativa contable aplicable a las entidades supervisadas por SUGEF, SUGEVAL, SUPEN y SUGESE y a los emisores no financieros”. El 11 de mayo de 2010, mediante el oficio C.N.S. 413-10 el Consejo Nacional de Supervisión del Sistema Financiero dispuso reformar el reglamento denominado “Normativa contable aplicable a las entidades supervisadas por la SUGEF, SUGEVAL, SUPEN y SUGESE y a los emisores ni financieros” (la Normativa), en el cual se han definido las NIIF y sus interpretaciones emitidas por el Consejo de Normas Internacionales de Información Financiera (IASB por sus siglas en inglés) como de aplicación para los entes supervisados de conformidad con los textos vigentes al primero de enero de 2008; con la excepción de los tratamientos especiales indicados en el capítulo II de la Normativa anteriormente señalada.

El oficio C.N.S. 413-10 fue modificado por el Consejo Nacional de Supervisión del Sistema Financiero, mediante los artículos 8 y 5 de las actas de las sesiones 1034-2013 y 1035-2014, celebradas el 2 de abril de 2013, y define las NIIF y sus interpretaciones, emitidas por el IASB como de aplicación para los entes supervisados de conformidad con los textos vigentes al 1 de enero del 2011, con la excepción de los tratamientos especiales indicadas en el capítulo II de la Normativa anteriormente señalada.

Como parte de la Normativa, la emisión de nuevas NIIF o interpretaciones emitidas por el IASB, así como cualquier modificación a las NIIF adoptadas que aplicarán los entes supervisados, requerirá de la autorización previa del Consejo Nacional de Supervisión del Sistema Financiero (CONASSIF).